Núm. de mozos sorteados 13 — Ayuntamiento de Oliola — Núm. de orden dentro del partido 33

Día señalado para el sorteo 13 *de Febrero de 1910.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1910.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1911	1912	1913
													Soldo				
1	Antonio Roca Bernaus	Pedro y Antonia				1'595	u.						Soldo				
2	Juan Codina Jou	Francisco y Antonia				1'650	u.						Soldo				
3	Jaime Arrufat Queralts	Juan y María				1'730	u.						Soldo				
4	Jaime Serra Camats	Pablo y Francisca				1'630	u.						Soldo				
5	José Blanch Serra	Jaime y María				1'575	u.				Inú. [illegible]						
6	Bartolomé Paris Tapioles	Ramón y Antonia				1'600	A.					Exc. temp			Exc. temp	Prófugo	
7	José Pla Gaspá	José y Dolores				1'555	I.						Soldo				
8	Ygnacio Solans Estebe	Francisco y Josefa				1'640	u.						Soldo				
9	Tomás Noró Gabarra	Jaime y Antonia				1'650	u.						Soldo				
10	Jaime Fontanet Tomás	Pablo é Ysabel				1'680	u.						Soldo				
11	Ramón Tó Omea	Miguel y Teresa				1'650	u.						Soldo				
12	Miguel Jounou Vilalta	Juan				1'690	u.						Soldo				
13	Francisco Llordes Granta.	Francisco y Margarita				1'750	u.										

Cupo n.º 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9.

Partido de Balaguer. **Reemplazo de 1910**

PUEBLOS AGREGADOS

Oliola	5	números	6, 9, 2, 1, 7. = Oliola
Aña	5	números	3, 8, 5, 4, 10
	To	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ___ Soldados 11 Pendientes ___

TOTAL BASE 11 **CUPO**: Por enteros 6; Por décimas 1

Total 7 **soldados.**

	DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA									OBSERVACIONES
	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	
C 1				Sold.º 1.º del 15 Julio						Redimido á metálico según copia de la carta de pago remitida por Jefe Caja Balaguer en 4 Enero 1911
C 2				Sold.º 1.º del 15 Julio						Redimido á metálico según copia de la carta de pago remitido por el Jefe de la Caja de recluta Balaguer en 1.º Sbre 1910
C 3				Sold.º 1.º del 15 Julio						
C 4				Sold.º 1.º del 15 Julio						Redimido según carta de pago remitida por el Jefe de la Caja de recluta de Balaguer en 1.º Sbre de 1910
C 5				Sold.º 1.º del 15 Julio						
6		Exc. tot. Y. 103-10-2.ª Com. 30 Abril 1910 y el 15 Julio								Se halla enfermo en el Hospital Clínico de Barcelona. Vengo á ser reconocido el día 30 Com. 21 Abril 1910.
7			Exc. temp. Y. 57-5.º-2.ª Com. 8 Abril y el 15 Julio				Ex. temp. Y. 57-5.º-2.ª Com. 6 Abril y el 15 Julio	Excluido [illegible] 29 May		
C 8				Sold.º 1.º del 15 Julio						
C 9				Sold.º 1.º del 15 Julio						Redimido según copia de la carta de pago remitida por el Jefe de la Caja de recluta de Balaguer en 1.º Sbre 1910
10				Sold.º 1.º del 15 Julio						
11				Sold.º 1.º del 15 Julio						
12				Sold.º 1.º del 15 Julio						
13				Sold.º 1.º del 15 Julio						

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Oliola - 1910, pàgina 2